



**ACTA NÚMERO 25
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2021**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También pidió a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, María Magdalena Rosales Cruz, Celeste Gómez Fragoso, María de Jesús Eunices Reveles Conejo, Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y Emma Tovar Tapia; y los diputados Luis Antonio Magdaleno Gordillo, Rolando Fortino Alcántar Rojas, Raúl Humberto Márquez Albo, J. Jesús Oviedo Herrera y Armando Rangel Hernández. También asistieron a la presente sesión la diputada Ma Carmen Vaca González y los diputados Héctor Hugo Varela Flores e Israel Cabrera Barrón. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las doce horas con veinte minutos del cuatro de febrero de dos mil veintiuno. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión celebrada el veintiocho de enero de dos mil veintiuno, sin discusión. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - -

La presidencia dio cuenta con los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Universidad de Guanajuato y de los municipios de Cortazar, Irapuato, Pénjamo y Salamanca; a las auditorías de Ramo treinta y tres y Obra Pública practicadas a las administraciones municipales de Pueblo Nuevo, San Luis de la Paz y Xichú, correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; así como a la auditoría específica en materia de obra pública practicada a la administración municipal de Yuriria, Guanajuato, respecto a los procesos de planeación, programación, presupuestación, contratación y ejecución de la obra de *Estabilización del suelo con CBR Plus en la calle Tepeyac, colonia Guadalupana de dicho Municipio*. Con fundamento en el artículo ciento doce, fracción décima segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia los turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen. - - - - -

La presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante la votación. - - - - -

A continuación, la secretaría dio lectura al proyecto de informe que rinde la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Agotada la lectura fue puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, en votación económica en la modalidad convencional resultó aprobado por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó se diera cuenta con el informe aprobado en la primera sesión ordinaria del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, con el tema *derechos y convivencia*; del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, con el tema *eficacia y eficiencia*, a quien le rectificó en hechos la diputada María Magdalena Rosales Cruz. Acto continuo, se registró la intervención del diputado Israel Cabrera Barrón, con el tema *actividades al aire libre*. - - - - -

Enseguida, la presidencia, hará la propuesta de dispensa de lectura de la presente acta y si resulta aprobada, se someterá para su aprobación el contenido de la misma. - - - - -

Posteriormente, la presidencia informará, en caso de permanecer el cuórum, que la asistencia se mantuvo con once diputadas y diputados, indicará en virtud de que el cuórum de asistencia se ha mantenido hasta el momento, no es necesario un nuevo pase de lista.



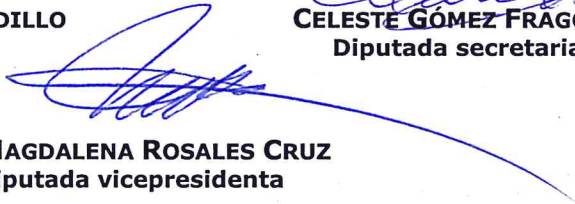
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Finalmente, levantará la sesión y citará para la Junta Preparatoria del segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional, que se verificará el quince de febrero del año en curso, a partir de las diez horas. -----

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe. -----


LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO
Diputado presidente


CELESTE GÓMEZ FRÁGOSO
Diputada secretaria


MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
Diputada vicepresidenta